

JUZGADO DEL TRABAJO

El Sr. Juez del Juzgado del Trabajo de la 2ª. Nom. de Rosario, Dra. Adriana Mana, dentro de los autos caratulados: "YANCOV MARCO c/CARACTER S.R.L. u Ots. s/ Dem. Laboral" (Expte. Nro. 240/07) cita por el término de 3 días a la Sra. Liliana Cristina Ferreyra, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía (Art. 45 C.P.L.). Secretaría, Rosario, Febrero de 2009. María Susana Alicia Paoletti, secretaria.

S/C 66869 May. 5 May. 8

El Sr. Juez del Juzgado del Trabajo de la 2ª. Nom. de Rosario, Dra. Adriana Mana, dentro de los autos caratulados: "YANCOV MARCO c/CARACTER S.R.L. u Ots. s/ Dem. Laboral" (Expte. Nro. 240/07) cita por el término de 3 días al Sr. Gustavo Daniel Zapata, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía (Art. 45 C.P.L.). Secretaría, Rosario, Febrero de 2009. María Susana Alicia Paoletti, secretaria.

S/C 66871 May. 5 May. 8

El Sr. Juez del Juzgado del Trabajo de la 3ª. Nom. de Rosario, Dr. Eduardo Pastorino, dentro de los autos caratulados: "BIASIN MARIA c/ELECTRONICA MEGATONE S.A. s/ Dem. Laboral" (Expte. Nro. 98/08) cita por el término de 3 días al Sr. Miguel Arrulfo Valli, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía (Art. 45 C.P.L.). Secretaría, Rosario, 2 de noviembre de 2009. Ariana C. Netri, secretaria.

S/C 66872 May. 5 May. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Laboral de la 8ª. Nominación de Rosario, Dra. Silvana L. Quagliatti, Secretaría de la autorizante, en autos caratulados: "UMERES, SUSANA c/PEDERZINI, MARCELINA y Ots. s/Cobro de Pesos Laboral" Expte. Nro. 781/08 se cita a los herederos del co-demandado Sr. Hugo Basetti por el término y bajo los apercibimientos de ley, conforme lo prescripto por el Art. 597 del C.P.C.C. Secretaría, 27 de abril de 2009. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

S/C 66762 May. 5 May. 8

TRIBUNAL COLEGIADO

El Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia N° 3 de Rosario, por el presente hace saber que en los autos caratulados "GIL, JESICA s/Venia" (Expte. N° 715/09) ha dispuesto en fecha 30 de marzo de 2009 lo siguiente: "Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, con patrocinio letrado. Por iniciada Venia Judicial para Contraer Matrimonio. Juez de Trámite. Téngase presente lo manifestado. Cítese al progenitor del menor Luis Fernando Gil a hacer valer sus derechos, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, por tres veces, venciendo el emplazamiento cinco días después de la última publicación. Para oír a las partes Jessica Gil y sus progenitores y al Sr. Diego Arturo Orozco, cítese a la audiencia del día 20 de mayo de 2009 a las 10 hs. Produzca las declaraciones ofrecidas dentro de la metodología prevista por el Art. 283 del CPCCSF, ratificándose las mismas en hora de atención al público ante el Actuario de la causa. Denuncie último domicilio conocido por la Cámara Nacional Electoral. (Expte. 715/09). Fdo: Darío Luis Cúneo. Juez; Dra. Graciela Ereñu, Secretario. Sin cargo atento el patrocinio letrado de la Direcc. Gral. Zonal N° 6. Rosario, abril de 2009. Ricardo Ernesto Pepió, secretario.

S/C 66911 May. 5 May. 8

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "AJUBITA ANA M. c/SLEPOY TEITELMAN MARCOS s/Daños y Perjuicios" (Expte. N° 965704), hace saber mediante auto N° 3542 del 14.12.08 que realizada la audiencia a los fines de la designación de un Defensor de Oficio y habiendo sido desansiculada la bolilla

correspondiente a la Dra. Eugenia Di Doménico, se la designa en tal carácter, debiendo aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia. Asimismo hace saber por resolución N° 821 del 14.04.09 que los herederos de Marcos Slepoy Teitelman, no comparecieron a estar a derecho ni contestaron la demanda, pese a encontrarse debidamente notificados según edictos glosados en autos, haciendo efectivos los apercibimientos de ley, decláraselos rebeldes y déseles por decaído el derecho dejado de usar. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 24 de abril de 2009. Liliana I. Bastianelli, secretaria.

§ 11 66763 May. 5 May. 8

La Sra. Jueza del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 6 por el presente hace saber que dentro de los autos "MACIEL MARIO ALBERTO c/BALDINI DARIO MARTIN y Ots. s/Declaratoria de Pobreza" - Expte. N° 1569/08 se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 23 de Marzo de 2009. Atento constancias en autos, notifíquese al demandado Darío Martín Baldini a comparecer a estar a derecho por medio de edictos los que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley y de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 67, 69, 73 y 548 del C.P.C. (Expte. N° 1569/08)". Fdo. Dra. Liliana I. Bastianelli, Secretaria - Dra. Stella M. Martínez de Rista, Jueza. Secretaría, 20 de abril de 2009. Liliana I. Bastianelli, secretaria.

§ 11 66829 May. 5 May. 8

Por disposición del Dr. Darío Luis Cuneo, Juez del Tribunal Colegiado de Familia N° 3 1ª Secretaría, a cargo de la Dra. Graciela E. Ereñú, de esta ciudad, en los autos caratulados: "FERRARI EDUARDO ARTURO s/Conversión Divorcio Vincular", Expte. N° 747/09, se ha dispuesto citar y emplazar a la demandada, señora doña María Azucena Aldaz (L.C. N° 4.700.971), para que comparezca a estar a derecho en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 21 de Abril de 2009. Dra. Graciela E. Ereñú, Secretaria. Autos: "Ferrari Eduardo Arturo s/Conversión Divorcio Vincular" Expte. N° 747/09. Graciela E. Ereñú, secretaria.

§ 11 66796 May. 5 May. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Tribunal Colegiado de Familia de la 3era. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Raúl Héctor Tierra, hace saber que atento las constancias de autos cítese a la parte demandada, OBREGON, LEONARDO, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, tres veces, venciendo cinco días después de la última publicación (Art. 73 del C.P.C.C.S.F.). Rosario, Secretaría Dr. Ricardo Ernesto Pepio.

§ 15 66770 May. 5 May. 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14 Nominación de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos caratulados: "MAUGERI MARIANO A. s/Pedido de Quiebra" Expte. Nro. 406/08 se ha resuelto en fecha 21/04/09. Por resolución Nro. 772/09: 1) Declarar la quiebra de Mariano Antonio Maugeri, D.N.I. Nro. 10.409.051, con domicilio en calle Virasoro 2086, de esta ciudad; 2) Oficiar a efectos de la anotación de la quiebra y la inhibición general de bienes en los registros correspondientes (Reg. de la Propiedad Inmueble, Nac. del Automotor. Registro de Procesos Concursales, Registro Público de Comercio) y a la Administración Provincial de Impuestos, Administración Federal de Ingresos Públicos y a quien corresponda; 3) Ordenar al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquel; 4) Intimar al deudor para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 de la Ley 24522 y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; 5) Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces; 6) Disponer se intercepte la correspondencia, a cuyo fin deberá oficiarse a ENCOTESA; 7) Intimar al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del juzgado; 8) Disponer se hagan las comunicaciones necesarias a la Policía Federal (Delegación Rosario) ya a la Dirección General de Migraciones para asegurar el cumplimiento del Art. 103 L.C.; 9) Ordenar la realización de los bienes del deudor en la forma que sea más conveniente y que propondrá la Sindicatura una vez aceptado el cargo y cumplimentado lo dispuesto en el Inc. 10 del presente artículo; 10) Disponer se realice inventario dentro del término de (30) días, comprensivo únicamente de rubros generales, a practicarse por intermedio del Sr. Oficial de Justicia, el que procederá asimismo a cumplimentar la incautación prevista por el Art. 177 L.C.; 11) Para sorteo de Síndico designase la audiencia del día 06 de Mayo de

2009, a las 10.00 hs. Deferir las fechas hasta las cuales podrán presentarse las solicitudes de verificación de créditos ante el Síndico y para la presentación de los Informes Individual y General respectivamente, las que se fijarán por auto ampliatorio, aceptado que fuere el cargo por el Síndico a designarse; 2) Publíquense edictos conforme Art. 89 L.C. en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Secretaría. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 66809 May. 5 May. 12

La Juez del Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, Dra. María de los Milagros Lotti, por el presente hace saber que dentro de los autos: "RIBECA EMILIANO c/NANNINI, COLOMBO y/o PROPIETARIO INMUEBLE DESLINDADO s/PL. 3464 - R s/Usucapión", Expte. Nº 957/07, Expte. Nº 957/07, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 01 de Abril de 2009. Agréguese el oficio acompañado. Cítese y emplácese por edictos a Colombo Nannini y/o a todos los que se consideren con derechos y/o al propietario que pretendiere derechos sobre el inmueble para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Fdo.: María de los Milagros Lotti, Juez - Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria. Rosario, 2 de Abril de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 11 66827 May. 5 May. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los autos caratulados: "GERLERO SERGIO DANIEL c/CARDOSO PEDRO y OTROS s/Usucapión", Expte. Nº 1107/06, se ha ordenado citar y emplazar al propietario del bien que se pretende usucapir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo y bajo apercibimiento de ley. El inmueble se encuentra empadronado en el 16-03-17314323/0000 a nombre de Pedro Cardoso, inscripto al tomo 135 B, folio 1048, Nº48183, (1944), por ante el Registro General Rosario, ubicado en calle Cullen 1825 de la ciudad de Rosario, situado en el barrio "Vila", hoy Belgrano, de acuerdo a la inscripción del inmueble, es un lote de terreno, ubicado en la ciudad de Rosario, en calle Cullen como anteriormente se dijo, entre las de Paseo y Cochabamba, a los 25 mts. 34 cm de esta última calle, en dirección al Sur y mide 8mts,66 cm, en su frente al Oeste, sobre calle Cullen por 27 mts, 09 cm de fondo, lindando por su frente al Oeste con la calle Cullen, al Este con Oscar Kliphom y otros, al Norte parte con Pablo Cassanello y parte con José Celis y otra y al Sur lindando con Francisco Duran y Rodríguez y otros. Siendo sus ángulos de 90º y encerrando una superficie total de 234,60 metros cuadrados, el lote se encuentra catastrado en la Dirección General de Topografía y Catastro de la Municipalidad de Rosario en la Sección 17, Manzana 62, Gráfico 37, a publicarse, por el término previsto en el art.73 del C.P.C. en el diario BOLETIN OFICIAL, bajo apercibimiento de seguirse el trámite con el Defensor de Oficio que se designe. Rosario, 24 de Abril de 2009. Alfredo R. Farias, secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, bajo apercibimiento de seguirse el trámite con el defensor de oficio que se designe. Rosario, 24 de Abril de 2009. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 11 66786 May. 5 May. 8

El Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14 Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: "CAUBET ANGEL ANTONIO s/Propia Quiebra", Expte. Nº 1615/01, la Sindicatura ha presentado en fecha 13/04/09 Adecuación del Proyecto de Distribución pertinente. Habiéndose proveído: "Rosario, 13 de Abril de 2009. Por presentada Adecuación del Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley. Secretaría. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 66807 May. 5 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nom. de Rosario, en los autos "RODRIGUEZ, VIVIANA CAROLINA s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 32/09, se hace saber que se ha decretado por fallo Nº 381 de fecha 20 de marzo de 2009 el concurso preventivo de Viviana Carolina Rodríguez, apellido materno Picatto, D.N.I. Nº 28.576.383, domiciliada en Ricardo Nuñez 328, Rosario, y se han fijado las siguientes fechas: 1) El 18 de Junio de 2009, como tope para presentar los pedidos de verificación de créditos Sindico: C.P.N. Edgardo A. Mangiameli, Córdoba 1369, 2do P. Ofic.3 , Rosario. Horario de atención de 12 a 17 de Lunes a Viernes. 2) El 14 de Agosto de 2009 para el informe individual. 3) El 30 de setiembre de 2009 para el informe general. 4) Período de exclusividad finaliza el 27 de Abril de 2010, a las 10 hs. Secretaría, 27 de Abril de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 55 66764 May. 5 May. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en autos: "VENTURA, RICARDO CEFERINO c/CACERES GUADALUPE DEL CARMEN s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 476/09, se hace saber que se ha promovido demanda de usucapión del inmueble dominio inscripto al T° 72B, F° 369, N° 17012, la que tramitará por la vía de juicio ordinario. Cítese y emplácese a la propietaria del bien que se pretende usucapir, Caceres, Guadalupe del Carmen L.C. 515072 y/o a todas aquellas personas que se creyeran con derecho sobre el mismo, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. María Fabiana Genesio, secretaria. Rosario, 23 de Abril de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 11 66776 May. 5 May. 8

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: "SENSACION S.R.L. s/Quiebra Pedida por Acreedor", Expte. 672/08, mediante auto N° 815 de fecha 07/04/09, ha sido designada síndico la C.P. Patricia C. Suárez, con domicilio constituido en calle 9 de Julio 438 de esta ciudad. Se hace saber de igual modo que mediante auto N° 999 de fecha 23/04/09 se ha dispuesto como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, el día 12 de junio de 2009, habiéndose fijado fecha para la presentación del informe individual el día 31 de agosto de 2009 y para el informe general el día 26 de octubre de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 66774 May. 5 May. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, en los autos caratulados "JANNETTI MANCUSO S.H. y Otro s/Quiebra", Expte. N° 2119/99 ha dispuesto. Por resolución N° 936 de fecha 20/04/09. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Disponer la conclusión de la quiebra de Mancuso Jannetti Sociedad de Hecho y la quiebra de José Daniel Mancuso, D.N.I. 11.125.268 cesando todos los efectos patrimoniales y personales en los términos del Art. 231 últ. párr. L.C. y Q. Insértese y hágase saber. Rosario, 27 de abril de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 66778 May. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, dentro de los autos "KUPCZSZYN PEDRO c. Herederos de PUCCIO POSSE s. Demanda de Usucapión" (Expte. N° 1146/06), ha ordenado citar por edictos a los herederos de María Ignacia Rius -esposa del titular del dominio- que se publicarán por el término de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 24 de abril de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

§ 11 66761 May. 5 May. 8

El Sr. Juez de 1ª Inst. de Distrito en lo C. y C. de la 8ª Nom. de Rosario, en autos "GLAVINICH MARCELO ADRIAN s/Inscripción Matrícula de Escribanos", Expte. 315/09, hace saber que el Dr. Marcelo Adrián Glavinich D.N.I. 29.140.776, argentino, soltero, nacido el 9 de enero de 1982, hijo de Adrián Glavinich y de Marcela Jorgelina Lalli, domiciliado en Bv. Oroño 2957 de Rosario, solicita su inscripción en la Matrícula de Escribanos de esta ciudad. Rosario, 27 de abril de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 45 66790 May. 5 May. 8

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados "FERRI JUAN CARLOS c/GIGENA MARTA s/Prescripción adquisitiva", Expte. N° 612-2006, ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho a la parte demandada por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Eliana Gutiérrez White, secretaria.

\$ 11 66771 May. 5 May. 8

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Circuito de Ejecución de la 2ª Nominación de Rosario a cargo del Dr. José Luis Sedita (Juez), la Secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/AMATO JUAN y/o KANTIER S.A.I.C.I.A. y F. y/o Quien resultare propietario s/Apremio" Expte. N° 11235/05, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 06/04/2009. Téngase presente la planilla provisoria practicada. Intímese a la actora a adelantar la suma de \$ 1.183.- para gastos de preparación de subasta, bajo apercibimientos de ley. Oficiese a fin de requerir los informes referidos. Practique la constatación librándose oficio como solicita. Intímese al demandado para que en el término de seis días presente los títulos de propiedad del inmueble embargado, bajo apercibimientos de sacar segundas copias a su cargo. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Exp. 11235/05. Fdo. Dr. José Luis Sedita (Juez); Dr. Carlos Barés (Secretario). Rosario, 24 de Abril de 2009. Carlos Barés, secretario.

S/C 66818 May. 5 May. 8

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que, en los autos caratulados: "PAVIA FABIANA s/Propia Quiebra", Expte. N° 776/03, se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 16 de Abril de 2009. Por presentado por sindicatura informe rectificación final. Póngase de manifiesto por el término de ley. Publíquese edictos por el término de ley, agréguese las constancias acompañadas. Por contestada vista por sindicatura. Téngase presente. Expte. N° 776/03. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos (2) días en forma gratuita. Rosario, los 27 días del mes de Abril de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 66914 May. 5 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos: "GIANNONE JUAN JOSE s/Propia Quiebra", Expte. N° 1104/05, la sindicatura ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de acuerdo a las pautas del Art. 2118 L.C.Q., todo lo que se pone de manifiesto por el término de ley. Publíquense edictos sin cargo por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 24 de Abril de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 66760 May. 5 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ALBERTO ALFREDO NARDI, para que, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en hall Central de Planta Baja de Tribunales de Rosario. Rosario, 21 de Abril de 2009. María Fabiana Genesis, secretaria.

\$ 15 66780 May. 5 May. 19

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña D´ALESANDRO ADELA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 22 de Abril de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 66830 May. 5 May. 19

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de doña ORSOLINA BONELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 16 de Marzo de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 66804 May. 5 May. 19

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Tomasoni Josefe, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derecho en los autos: "TOMASONI JOSEFA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 290/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Planta Baja de Tribunales. Rosario, 16 de Abril de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 66797 May. 5 May. 19

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedor s o legatarios de don LUIS FAUSTINO GUARDIA y de doña FELIPA NICASTRO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de abril de 2009. Mariana Alicia Ruiz, Secretaría subrogante en suplencia.

\$ 15 66758 May. 5 May. 19

Por disposición del Sr. juez a/c. del juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª. Nom. de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante CHAVEZ EDUARDO ALFREDO, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derecho en los autos Chavez Eduardo A. y Suárez María Luisa s/Declaratoria de Herederos (Expte. 341/09). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Planta Baja de Tribunales. Rosario, 23 de abril de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 66794 May. 5 May. 19

Por disposición del Sr. juez a/c. del juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª. Nom. de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante SUAREZ MARIA LUISA, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derecho en los autos Chavez Eduardo A. y Suarez María Luisa s/Declaratoria de Herederos (Expte. 341/09). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Planta Baja de Tribunales. Rosario, 23 de abril de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 66795 May. 5 May. 19

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de Rosario llama a los herederos , acreedores y legatarios de MARIA INES LOPEZ por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de abril de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 66766 May. 5 May. 19

Por disposición del Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don ROBERTO PECCI por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 22 de abril de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 66913 May. 5 May. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nom. de Rosario, se cita, llama y emplaza

a los herederos, acreedores y legatarios de Doña NARCIZA DOMINGA SILVA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Autos: "Silva Narciza Dominga s/Declaratoria", Expte. N° 80/07. Rosario, 10 de febrero de 2009. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 66901 May. 5 May. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ma. Nom. de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don AZZA JUAN BENITO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Autos: "Azza Juan Benito s/Declaratoria", Expte. N° 1017/08. Rosario, 11 de febrero de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 66898 May. 5 May. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª. Nom. de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MARIA CAROLINA SOSA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Autos: "Sosa María Carolina s/Declaratoria herederos", Expte. N° 1382/05. Rosario, 10 de febrero de 2009. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15 66900 May. 5 May. 19

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de SARA AURELIA AYALA y FLORENCIO CRISTOBAL URDAPILLETA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Abril de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 66769 May. 5 May. 19

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos y legatarios de don HECTOR SANTIAGO CARBALLO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Liliana A. Giorgetti (Jueza); Mónica L. Gesualdo (Secretaria). Rosario, 23 de diciembre de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 66892 May. 5 May. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, dentro de los caratulados: "Albarracín Ignacia L. s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 223/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña IGNACIA LUCRECIA DIAZ y/o LUCRECIA ALBARRACIN y/o IGNACIA LUCRECIA ALBARRACIN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Abril de 2009. Alfredo R. Farías, secretario en suplencia.

\$ 15 66777 May. 5 May. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "Rubiolo Miguel Nicasio s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 277/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don MIGUEL NICASIO RUBIOLO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 24 de Abril de 2009. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 66781 May. 5 May. 19

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, de la 13era. Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de don GALLEGO, GUSTAVO JORGE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Marta Gurdulich (Juez), Dra. Eliana Gutiérrez White (Secretaria). Rosario, 14 de Abril de 2009. Eliana Gutiérrez White, secretaria.

§ 15 66884 May. 5 May. 19

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 7 de Casilda, a cargo de la Dra. Laura Babaya (Juez), Dra. Mabel Medina (Secretaria), se ha dictado en autos: "COMUNA DE SANFORD c/COMPAMA DE TRANSPORTE SAN JOSE s/Apremio", Expte. 1411/2008, el siguiente auto: "Casilda, 11 de febrero de 2008. Y VISTOS: Por presentado, con domicilio legal constituido, y en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia acompaña y se agrega. Por iniciada la acción de Apremio Fiscal que expresa. Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho (8) días oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Trábase embargo sobre el rodado denunciado como propiedad del demandado dominio EJC144 hasta cubrir la suma de pesos dos mil treinta y nueve con noventa y siete centavos (\$ 2.039,97) en concepto de capital, con mas la suma de pesos un mil diecinueve con noventa y ocho centavos (\$ 1.019,98) estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, librándose a sus efectos oficio al Registro Nacional de la propiedad Automotor -sección que corresponda, quedando autoriza el Dr. Gabriel Franceschetti y/o quien designe para intervenir en su diligenciamiento. La presente cautelar deberá notificarse fehacientemente en el término de tres (3) días bajo apercibimiento de incurrir el peticionante en malicia procesal. (Art. 24, 282 y cons. del CPCC). Téngase presente la reserva formulada. Al punto 6): oportunamente si correspondiera. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese y hágase saber. (Autos: "Comuna de Sanford c/Compañía de Transporte San José s/Apremio Fiscal", Expte. N° 1411/08. Laura Babaya (Juez) - Mabel B. Medina, secretaria.

S/C 66803 May. 5 May. 8

por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Casilda a cargo del Dr. Gerardo Marzi, secretaria del Dr. Carlos Tamaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña HORTENSIA ANGELA SILVA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Tablero del Tribunal. Casilda, 20 de Abril de 2009. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 15 66832 May. 5 May. 19

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, llama por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELISA REGINA MORELLI, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 29 de Abril de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 66908 May. 5 May. 19

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de 2da. Nominación de Cañada de Gómez, se ha resuelto emplazar a las Señoras VILMA BEATRIZ LUJAN BOSIO y VIVIANA ALICIA MARIA BOSIO para que dentro del tercer día después de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- La presente deberá realizarse por el término de 3 (tres) días consecutivos en el BOLETIN OFICIAL en los términos del Art. 45 del Código Procesal Laboral, el cual se transcribe a continuación a manera de recaudo legal: "Si el actor no pudiere establecer el domicilio del demandado o lo desconociere al interponer la demanda, se hará la citación sólo para estar a derecho, con apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán sin cargo por tres días consecutivos en el Boletín Oficial de la Provincia y el término para comparecer vencerá tres días después de la última publicación. Si compareciere, se le correrá traslado por cinco días. Si no compareciere el demandado en el término expresado, se le designará un defensor ad-hoc y se fijará un nuevo plazo de cinco días para que éste conteste la demanda, con el mismo apercibimiento". Autos Hernández, Nilda Amalia Yolanda c/Empresa Víctor Hugo Bosio y Ots. s/Dem. Laboral - Expte. N° 03/2008. Cañada de Gómez, 27 de abril de 2009. Cecilia F. Castellán, secretaria.

S/C 66861 May. 5 May. 8

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª. Nom. de la ciudad de Cañada de Gómez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña NELIDA ANA VILLARREAL, titular de D.N.I. 2.832.175. para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Cañada de Gómez, Abril de 2009. Cecilia F. Castellán, secretaria.

§ 15 66789 May. 5 May. 19

Por disposición del Sr. juez de 1ª. Inst. de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaria del autorizante se ha dispuesto hacer saber que ante este Juzgado y en autos IBERTI JUAN CARLOS c/MATHIEU JOSE R. y Ot. s/Juicio Ejecutivo - Expte. Nro. 656/08 se ha dictado el siguiente decreto: Cañada de Gómez, 23 de marzo de 2009.- Atento lo informado por Mesa de Entradas y no habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, decláresela rebelde.- Notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Cañada de Gómez, abril de 2009. Fdo: Adriana Cuaranta, jueza, Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 11 66779 May. 5 May. 12

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LUIS CARLOS SPERANDIO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 66787 May. 5 May. 19

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ERNESTO CARPINETTI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 66788 May. 5 May. 19

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ITALO RAFAEL BACHIECA - OLIVIO MARIO BACHIECA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 66785 May. 5 May. 19

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RICARDO LEONARDO PEVERE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 66782 May. 5 May. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez; Secretaria de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de VIOLANTE TORRESI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Cecilia Castellán, secretaria.

\$ 15 66767 May. 5 May. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez; Secretaria de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ZULMA ELENA CASTELLS, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Cecilia Castellán, secretaria.

\$ 15 66768 May. 5 May. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez; Secretaria de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CARLOS JOSE AMABILI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Cecilia Castellán, secretaria.

\$ 66772 May. 5 May. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez; Secretaria de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EDUVILIO LUIS TACCARI - ANTONIA ALEJANDRA CALCATERRA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Cecilia Castellán, secretaria.

§ 15 66773 May. 5 May. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez; Secretaría de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ADELINA PALMERO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Cecilia Castellán, secretaria.

§ 15 66775 May. 5 May. 19

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad de San Lorenzo, Dra. Graciela Fournier, Secretaría autorizante en los autos caratulados "TERZAGHI, TERESA VIRGINIA y Otros s/Usucapión" Expte. N°: 712/03, hace saber: "Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la presente demanda de información posesoria, teniendo por acreditada la prescripción adquisitiva respecto de las señoras Teresa Virginia Terzagui, María Celia Pacini, Teresa Virginia Pacini y Nidia Emiliana Pacini, en relación al inmueble descripto en la demanda. 2) Tener presente la cesión de derechos y acciones respecto del lote mencionado a favor de Cristian Jesús Chinelato, ordenado la inscripción a su nombre en el Registro General de Propiedades, oficiándose a tales fines. 3) Imponer las costas a la parte actora. Insértese y hágase saber". "San Lorenzo, 08 de agosto de 2008. Concédase libremente el recurso de apelación y conjunta nulidad interpuesto si en tiempo y forma estuviere. Elévense los autos a la Excm. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, con atenta nota". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 3 días. San Lorenzo, 20 de Abril de 2009. Fdo.: Dra. Liliana G. Pasquinelli (Juez); Dra. Graciela Fournier (Secretaria). Graciela Fournier, secretaria.

§ 11 66824 May. 5 May. 8

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de 1ª Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, en los autos caratulados "COMUNA DE PAVON c/VANZINI S.R.L. y/o responsables s/Apremio Fiscal" Expte. N° 143/09 se ha dispuesto citar de remate al demandado VANZINI S.R.L. y/o quienes resultaran ser jurídicamente responsables o propietarios del inmueble Manzana M Lote 18 partida inmobiliaria N° 41806810155-8, padrón comunal 49718 de la localidad de Pavón con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo. Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Firmado: Dora Corrente (Juez e/s) Adriana Oronao (Secretaria). Villa Constitución, 17 de Abril de 2009. Adriana Silvia Beduino, secretaria.

S/C 66889 May. 5 May. 8

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Omar Guerra (en suplencia), Secretaría a cargo del Dr. Jorge Marcelo Meseri se ha dictado en autos "SAN MIGUEL CENTER S.R.L. c/LATERZA, LUIS s/Demanda Ejecutiva" (Expte. Nro. 13/2009), lo siguiente: "Rufino, 2 de Febrero de 2009. Encontrándose el suscripto en las situaciones previstas por el Art. 10 Inc. 4) y 9) del C.P.C.C., para con el socio-gerente de la firma San Miguel Ceuter S.R.L., Sr. Miguel Angel Giraudo, atento lo preceptuado por el Art. 11 del Código de rito, excúsome de intervenir en las presentes actuaciones, pasando los autos al subrogante legal, Dr. Omar A. Guerra, Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Penal de Instrucción, Correccional y Faltas de ésta ciudad de Rufino. Notifíquese". Fdo. Dr. Víctor H. Pautasso, Juez; DR. Jorge Marcelo Meseri, Secretario. "Rufino, 18 de Febrero de 2009. Por presentada, domiciliada y en el carácter que expresa, en mérito al poder acompañado, el que por ser general se devuelve, dejándose en autos copia del mismo debidamente certificada por el Actuario, acuérdatele la participación que por derecho le corresponda. Agréguese la boleta colegial y sellado acompañados. Téngase por iniciada demanda ejecutiva contra Luis Gustavo Laterza, a quien se cita y emplaza para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Agréguese la documental acompañada y resérvese en Secretaría el sobre. A la cautelar solicitada: autos. Notifiquen indistintamente Oficial de Justicia y Oficial Notificador. Martes y viernes notificaciones en Secretaría. Notifíquese". Fdo. Dr. Omar Guerra, Juez; Dr. Jorge Marcelo Meseri, Secretario. "N° 214 Rufino, 25 de Febrero de 2009. Y VISTOS:... Y Considerando:... Resuelvo: Ordenar se trabaje embargo sobre los ingresos que percibe el demandado Luis Gustavo Laterza por la labor que desempeña como empleado del Sr. Pedro Raúl Ruiz, en el porcentaje dispuesto por el decreto N° 484/87, hasta cubrir la suma de Pesos Mil quinientos (\$ 1.500) en concepto de capital, con más la de Pesos Cuatrocientos cincuenta (\$ 450) presupuestados para intereses y costas futuras. Oficiar a tal efecto al empleador para que proceda a retener mensualmente el porcentaje que por ley corresponda, y lo deposite en Cuenta Judicial que se abrirá a tal efecto en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. - Suc. Rufino, a la orden de éste Juzgado y para éstos autos. Se deja constancia que por cualquier motivo, causa y/o circunstancia el accionado sea despedido y/o indemnizado se le deberá retener la totalidad del monto reclamado en autos. Autorizar a la Dra. Nilda Noemí Brondino y/o quién ésta designe a intervenir en su diligenciamiento. Insértese, agréguese copia en auto y hágase saber. Fdo. Dr. Omar Guerra, Juez; Dr. Jorge Marcelo Meseri, Secretario. Rufino, 23 de Abril de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 13,20 66825 May. 5 May. 12

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, en autos "Tonso, Héctor Juan s/Sucesión" (Expte. N° 51/09), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del Sr. HÉCTOR JUAN TONSO, para que hagan valer sus derechos, por el término de ley. Melincué, 16 de Abril de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 18 66864 May. 5 May. 19

Por disposición del Sr. juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, la Secretaria que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de don Juan Gabino Soljan, por diez días, para que comparezca ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "SOLJAN, JUAN GABINO - SUCESIÓN", Expte. N° 424 - Año 2009). Melincué, Abril 23 de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 18 66831 May. 65 May. 19

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2da. Nominación, Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría del Autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SILVIA SALAS, para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término de Ley. Venado Tuerto, de Abril de 2009.

\$ 18 66838 May. 5 May. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, en suplencia, Secretaría de la Dra. María Celeste Rosso, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de los Sres. Luis Enrique Ambrosetti y Micaela Lambert, para que comparezcan ante este Tribunal para hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Secretaría, 24 de Abril de 2009. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18 66886 May. 5 May. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Distrito Judicial N° 3 de Venado Tuerto, Dr. Marcos E. Ferrarotti, Secretaría del Dr. Santiago M. Malé Franch, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALBANESI, ELVECIA MAGDALENA, para que hagan valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 23 de Abril de 2009. Santiago M. Male Franch, secretario.

\$ 18 66894 May. 5 May. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 1ra. Nominación a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Juez, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Amelia Casagrande, para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: "CASAGRANDE AMELIA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 197/09. Venado Tuerto, 22 de Abril de 2009. Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18 66916 May. 5 May. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la 2da. Nominación, ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Ferrarotti (Juez), Dr. Santiago M. Male Franch (Secretario), se cita, llama y emplaza por término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Tisera, Marcelino, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: "TISERA MARCELINO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1494-2008. Venado Tuerto, 20 de Abril de 2009. Santiago M. Male Franch, secretario.

\$ 18 66903 May. 5 May. 19
